PEDRO CASTRO, A la sombra de un caudillo. Vida y muerte del general Francisco R. Serrano, México, Plaza y Janés, 2005, 296 pp. ISBN 968-5958-084

Como es del conocimiento general, el lema "sufragio efectivo, no reelección" se convirtió en el eje ideológico central del régimen emanado de la revolución mexicana. Esto es tan cierto que hasta el día de hoy los documentos oficiales del Estado mexicano llevan ese lema adjunto a la firma de quien se responsabiliza de dicho documento.

Ese eje experimentó un fuerte remezón cuando el general Plutarco Elías Calles, presidente de la República entre 1924-1928, consiguió dar estatuto legal a una reforma constitucional que permitió la reelección no consecutiva, la que permitió que el general Álvaro Obregón¹ se volviera a presentar como candidato v ganara las elecciones presidenciales de 1928. Hasta ese momento las opciones políticas de Calles descansaban en las posiciones que tenían dos fracciones de la coalición revolucionaria, ambas compuestas de civiles y militares: una fracción, la antirreeleccionista, defendía el texto constitucional de 1917 y estaba contra la reforma; en cierta forma, quienes hacían cabeza de esta fracción eran el líder obrero Luis N. Morones y los generales Arnulfo Gómez y Francisco R. Serrano. Por su lado, la obregonista, encabezada por los partidarios del general Obregón y su séquito de seguidores (en particular en la Cámara de Diputados) defendía la reforma y postulaba que la reelección no consecutiva no constituía una violación al espíritu de la Carta Magna.2

¹ Véase Ignacio Almada Bay, "Álvaro Obregón Salido: nuevos datos y nuevas interpretaciones", manuscrito, El Colegio de Sonora, diciembre de 2003. En este texto se discuten referencias muy actualizadas sobre la biografía, la trayectoria política y el pensamiento de Obregón.

² Véase Jean MEYER con la colaboración de Enrique KRAUZE y Cayetano REYES, *Estado y sociedad con Calles*, vol. 11 de «Historia de la Revolu-

1. Los entretelones de la decisión de Calles.

El remezón mencionado tuvo su momento más álgido en la coyuntura de los años 1926-1928. Hasta que decidió impulsar la reforma constitucional, Calles había sido presionado por Morones y la CROM para promover al líder obrero como precandidato a las elecciones presidenciales de 1928. Hasta fines de 1926, el presidente de la República mantuvo sus opciones abiertas. Sin embargo, una vez que decidió impulsar la reforma y para eso tuvo que imponerse sobre Morones, Lombardo Toledano y los diputados obreros de la CROM, debió enfrentar los efectos que la reforma constitucional iba a provocar en el sistema político, así como los dramáticos conflictos que generaron su implantación y la posibilidad de que Obregón volviera a ser candidato. El dilema de Calles en 1926 era el siguiente: consolidar el continuismo de los gobiernos emanados del caudillismo, favoreciendo el reeleccionismo o buscar generar un nuevo régimen basado en instituciones.

Como, durante la coyuntura mencionada, y hasta principios de 1927, Calles había mantenido a ambas fracciones en ascuas respecto a su posición en ese debate,³ las tensiones que se hicieron

ción Mexicana, 1924-1928», México, El Colegio de México, 1977, pp. 123-151. En este texto se tiende a desdramatizar el episodio del asesinato de Serrano. No obstante, presenta el contexto de dicho acontecimiento en forma muy profesional.

³ Los capítulos VI y VII son particularmente relevantes para fundamentar esta hipótesis. Véanse páginas 173-178 en donde nuestro autor presenta los testimonios de Miguel Alessio Robles, de los generales Antonio J. Villarroel, Ignacio Richkarday, José Álvarez y Álvarez respecto de los pormenores de una entrevista entre Calles y Serrano en el castillo de Chapultepec en la cual es aparente que el presidente de la República mantiene su ambigüedad frente a la posición de la fracción antirreeleccionista. No obstante, por lo adelantado de la fecha de la entrevista (septiembre de 1927), es obvio que Calles ya ha tomado posición contra esa fracción, sobre todo después de la información que le proporcionó el general Eugenio Martínez.

presentes a partir del momento en que tomó posición abiertamente, fueron muy intensas. En efecto, a pesar de que de una manera y otra, los involucrados en ambas fracciones habían compartido, hasta ese momento, los postulados básicos del grupo sonorense, incluyendo a civiles y militares, la toma de posición de Calles frente a la reforma contribuyó a agudizar la división que ya se había insinuado en diciembre de 1923 cuando el general Adolfo de la Huerta se había levantado en armas, antes del acceso de Calles al poder. En todo caso, la promulgación de la reforma constitucional terminó por dividirlo definitivamente y provocar que miembros prominentes de la clase política se alinearan con una u otra posición. El riesgo de la división de la coalición gobernante se había consumado ya que a partir del inicio de la campaña presidencial ambas fracciones se confrontaron abiertamente y generaron una situación crítica.

Lo que resolvió el enfremamiento fue que a mediados de 1927, Calles, sin hacerlo del todo explícito (si tomamos al pie de la letra los diálogos que Martín Luis Guzmán presenta en su novela y que Pedro Castro documenta en su libro), tomó partido por la fracción obregonista. La incertidumbre se generalizó. Y, en el estilo de Calles, la necesidad de disciplinar a toda la clase política detrás de Obregón lo llevó a reprimir ferozmente a los que no se plegaron a la decisión que había tomado.

⁴ Meyer en el libro citado alude a lo siguiente: "En agosto de 1925, el general Amado Aguirre puede escribir a su colega Serrano (en viaje por Europa desde noviembre de 1924), que el candidato del ejército es Obregón, puesto que los civiles están trabajando intensamente en la sucesión presidencial y a favor del inaceptable Morones" (p. 127). Esto quiere decir que ya a mediados de 1925, el juego por la sucesión presidencial está abierto sin que eso implique necesariamente que Calles se haya pronunciado por una u otra de las fracciones mencionadas.

Éste es el escenario que reconstruyó la novela *La sombra del caudillo* de Martín Luis Guzmán⁵ y que analiza Pedro Castro, en el libro que reseñamos, *A la sombra de un caudillo*. *Vida y muerte del general Francisco R. Serrano*.

El núcleo de este libro tiene que ver con el análisis del asesinato político como herramienta de ejercicio del poder; pues la muerte del general Serrano, el 3 de octubre de 1927 en el paraje de Huitzilac, está ligada al papel que desempeñó en la coyuntura política que enfrentó Calles entre 1926-1927. No es una muerte que resulte de un enfrentamiento personal ni del azar, sino del lugar que ocupaba el general en el escenario político del país en ese momento histórico y de las opciones que tenía el presidente Calles para enfrentar la disyuntiva que le enfrentaba en esa coyuntura.

2. El crimen político: herramienta del ejercicio del poder en México.

La historia de los asesinatos políticos y su papel como herramienta de ejercicio del poder están por escribirse. En efecto, conocemos mal los contextos específicos entre el crimen político y su inserción en las dinámicas de poder que les da sustento. Disponemos de esbozos acerca de las circunstancias, de los personajes y de los supuestos responsables de dichos eventos, pero no de estudios definitivos que permitan contextualizarlos dentro de los procesos políticos. Por eso es que nos hace falta un análisis situa-

⁵ Martín Luis GUZMÁN, *La sombra del caudillo*, edición crítica de Rafael Olea Franco, «Archivos», Fondo de Cultura Económica-ALLCAXX, 2002 (edición original: Madrid, Espasa-Calpe, 1929).

⁶ Quizás, las implicaciones políticas de los crímenes políticos sean un fenómeno más difícil de estudiar que otros. Éste no es el caso sólo de los ocurridos en México. Véanse los de Patrice Lumumba (1961), del presidente Kennedy (1963) y de su hermano Robert (1968), de Martin Luther King (1968), cuyos asesinatos todavía son objeto de disquisiciones que aún no permiten aclararlos en forma definitiva.

do en el marco de la sociología política que dé cuenta del papel de ese modo de ejercer el poder.

En México, los asesinatos políticos desempeñan un papel importante en la forma en que determinadas coyunturas han sido resueltas. Desde el asesinato de Emiliano Zapata (1919), Venustiano Carranza (1920), Francisco Villa (1924), Felipe Carrillo Puerto (1924) Francisco R. Serrano (1927), Álvaro Obregón (1928) y más recientemente los de Rubén Jaramillo (1962), Genaro Vázquez (1972), Lucio Cabañas (1974), Lucis Donaldo Colosio (1994) y José Francisco Ruiz Massieu (1994) para no mencionar sino algunos de los casos más renombrados, estos hechos de sangre han sido objeto de crónicas, muchas veces macabras, que subrayan el carácter circunstancial de su ocurrencia, pero no proporcionan una contextualización sistemática que busque aclarar el papel que desempeñaron en el ejercicio del poder.

Es decir, si partimos de la hipótesis de que el asesinato político es parte constitutiva del ejercicio del poder y de que no constituye una anomalía ni una excepción, sino que forma parte de la caja de herramientas de la que disponen los hombres que buscan consolidar el poder (tal como lo dejó muy claro Maquiavelo en *El Príncipe*), entonces debemos buscar analizarlo no como algo circunstancial, sino como un instrumento, como otros, para resolver determinadas tensiones políticas.

Y además, concebirlo como la expresión del fracaso en la construcción de instituciones que permitan regular los conflictos por el poder. En efecto, si bien Calles había logrado a) crear una serie de instituciones que contribuyeron a la conformación del Estado mexicano posrevolucionario (entre las que sobresale el Banco de México creado en 1925), b) definir las relaciones del Estado con

⁷ Véase Marco Bellingeri, Del agrarismo armado a la guerra de los pobres, 1940-1974, México, Ediciones Casa Juan Pablos y Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, 2003, para los casos de Rubén Jaramillo, Genaro Vázquez y Lucio Cabañas.

la Iglesia católica (a pesar de que ello le costó la guerra cristera) y c) realizar elecciones que conformaron un poder legislativo al menos formal, no era claro todavía cuán profundo era el compromiso del presidente con la institución presidencial, concebida como algo aparte de la persona quien la ocupara; pues en efecto, ése era el dilema de los sonorenses en 1927-1928: trascender la lógica de la Revolución y así trascenderse a sí mismos o seguir reproduciendo lo que hasta ese momento tanto les había redituado.

En el libro de Pedro Castro, tenemos una contribución original al análisis de esos asuntos. A partir de un estudio de caso, el fusilamiento del general Francisco R. Serrano y utilizando múltiples perspectivas —la biográfica, la política (los acontecimientos que llevaron al asesinato de Serrano) y la histórica—, este libro consigue articular, a) una visión de la historia política de México en la que el ejercicio de la violencia no fue algo excepcional, sino que formó parte de las formas de acción legítimas de los que gobernaban al país en ese momento y a la vez, b) consigue mostrar que la permanencia de esa herramienta reflejaba la dificultad en instalar los mecanismos de institucionalización de lo que había sido hasta ese momento un proceso revolucionario. La utilización de fuentes primarias hasta ahora inéditas así como la realización de entrevistas con familiares, amigos y contemporáneos sobrevivientes proporciona las bases para la elaboración de una versión históricamente muy bien articulada de lo que tuvo lugar en esa coyuntura crucial de 1927-1928.

De esta manera, este libro logra trascender un punto de vista ético moral en la reconstrucción de los acontecimientos que llevaron al asesinato del general Serrano. Para el autor, no se trata de elaborar un juicio moral de los generales Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón y de aquellos que participaron en la ejecución del crimen. Se trata de proporcionar los elementos a partir de los cuales dicho evento casi aparece como necesario en la cadena de tensiones que se dieron en el momento de la búsqueda de la re-

elección por parte de Obregón. En este sentido, el libro aparece como el fundamento histórico de la lectura de la novela de Martín Luis Guzmán. Por eso, también es una contribución importante al estudio del real *politik* en México: proporciona las bases históricas para el análisis de la conformación de un sistema de poder en este país.

Más allá de lo que había sido hasta ese momento un conjunto de hombres unidos por la realización del proyecto de la revolución, originarios todos del estado de Sonora y casi miembros de una misma familia, se presentan los momentos en los cuales esa unidad se fue rompiendo progresivamente, primero, en la rebelión delahuertista y después, en la rebelión aplastada en su germen con el asesinato de Serrano.

El rompimiento de la madeja que había unido a hombres como Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Adolfo de la Huerta, Francisco R. Serrano y Arnulfo Gómez, que habían compartido los grandes momentos de la lucha revolucionaria, es parte central de la explicación del desenlace de la crisis política generada por la aprobación de la reelección no consecutiva.

3. El problema de la institucionalización de la revolución.

Sin embargo, lo que quisiéramos subrayar, en forma particular, es que la opción tomada por Calles, que implicó el asesinato del general Serrano, tuvo una relación directa con las dificultades que experimentaba el sistema político para salir de la lógica revolucionaria, estrechamente ligada con el caudillismo y entrar a una lógica democrático-representativa, en donde la representación desempeñó un papel central. Esas dificultades trascendieron totalmente la relación cívico-militar, pues como se puede comprobar históricamente, en cada fracción estaban presentes ambas categorías.

Lo que realmente enfrentaba a esas fracciones era el problema del cierre de la fase armada de la Revolución y el tránsito hacia un régimen político democrático. Por un lado, algunos consideraban al proceso revolucionario como un medio para que México

lograra construir una democracia representativa, en la que ciudadanos libres en derecho pudieran participar en la política y la que contribuiría al desarrollo económico y al progreso general; por otro lado, otros buscaban consolidar un régimen basado en el clientelismo, el caudillismo y las formas corporativas de representación que daban sustento al sistema político sin tránsito hacia un régimen democrático representativo.

En 1927, Calles eligió el segundo camino. Perversamente, poco tiempo después se vio obligado a desandarlo. El destino le jugó una mala pasada, pues a escasos meses del asesinato del general Serrano, el mismísimo Obregón caía también asesinado el 17 de julio de 1928. La dinámica thermidoriana se hacía presa del sistema político mexicano y tenía como origen la promulgación de la reforma constitucional, que había violado el acuerdo básico con el que se había iniciado la revolución mexicana.⁸

No obstante, Calles, frente a esa carnicería, buscó remontar la pendiente al proceder a plantear en su discurso del 1º de septiembre de 1928, el fin de la era de los caudillos y la apertura de la era institucional. No obstante, no es posible inducir a partir de lo dicho por Calles, que dicho planteamiento contribuyera efectivamente a sentar las bases de un régimen democrático representativo; pues en los hechos, después que dejó de ser presidente, Calles contribuyó a socavar lo que él mismo había propuesto. Su abierta intervención en la política mexicana durante el ciclo del maximato y la necesidad en que se vio el presidente Lázaro Cárdenas de exiliarlo en 1935 indican que lo planteado en el mensaje presidencial era más retórica que compromiso real con la cons-

⁸ Quizás valga la pena subrayar que desde 1928 en adelante cualquier mención a la posibilidad de reelección fue radicalmente bloqueada por la clase política. En 1991, el presidente Salinas lanzó al aire la idea de que debía reelegirse para cumplir con su programa y fue parado en seco por el entonces líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Fidel Velázquez (*La Jornada*, 1991).

trucción institucional. Eso necesitaría todavía de varias décadas para hacerse realidad.

Éstas son algunas de las cuestiones que se derivan de la lectura del libro de Pedro Castro, que, al proporcionarnos todos los antecedentes históricos y biográficos que rodearon la muerte del general Serrano nos da la posibilidad de calibrar cuál había sido su proyecto político y las razones por las cuales su realización era todavía prematura.

Su muerte y las circunstancias en que tuvo lugar, ilustran en forma palmaria, los límites que tiene un proceso de cambio revolucionario para evolucionar hacia formas democráticas de hacer política. No sólo Serrano, sino también Arnulfo R. Gómez (fusilado el 4 de noviembre de 1927) pagaron con su vida el precio de haber buscado salir de la lógica que se inició cuando el grupo sonorense se dividió como resultado de las ambiciones de Álvaro Obregón.

En consecuencia, la estrecha relación entre la biografía del general Francisco R. Serrano con la de los demás miembros del grupo sonorense, hizo que ella fuera marcada por los impactos que la división de éste tuvo sobre la evolución política del país. Esa biografía ilustra las dificultades que enfrentó Serrano para desligarse de la trama que esa división generó en el sistema político naciente. Muestra que a Serrano le fue imposible pasar de una lógica individual hacia otra lógica, imaginativa, orientada hacia la profundización del proceso revolucionario que permitiera superar los vínculos que se habían gestado en la lucha armada. Algo similar les ocurrió a Adolfo de la Huerta y a Arnulfo R. Gómez y de cierta forma ese proceso culminó con la muerte de Obregón. La tradición de las grandes revoluciones que terminan por devorar a sus propios hijos se cumplió una vez más en el caso de la revolución mexicana.

La lectura del libro de Pedro Castro, a partir del estudio del caso del general Serrano, entonces nos permite universalizar el proceso mexicano y colocarlo en la trama de las grandes revo-

luciones del siglo XX y ver, que a pesar de su originalidad en ese contexto (es la primera revolución campesina del siglo XX), su lógica se inscribe dentro de la misma que gobernó a las demás.

> Francisco Zapata El Colegio de México

MARIO OJEDA REVAH, *México y la guerra civil española*, Madrid, Turner, 2004, «Armas y letras, 15», 341 pp. ISBN 84-7506-698-4

Mario Ojeda Revah explora en este libro una ya vieja, pero siempre digna página de la historia de México: la que constituye el apoyo mexicano a la segunda República española en los años de 1930. El autor se acerca al tema con la hipótesis central de que Lázaro Cárdenas se solidarizó con la segunda República para "conjurar cualquier posibilidad de que la derecha mexicana intentara un levantamiento semejante al de España". Según Ojeda, así "debe leerse la frase recurrente de Cárdenas: 'al defender a España, defendemos a México'. Su insistencia [de Cárdenas] en el derecho de la República a defenderse a sí misma era una llamada a las grandes potencias, y muy particularmente a Estados Unidos, para que apoyaran a su gobierno e impidieran una reedición de los sucesos españoles en México" (p. 23).

Para comprobar esta hipótesis el autor indaga en fuentes secundarias, hemerográficas y en materiales de archivo, y finalmente, presenta el resultado de su investigación en siete capítulos. En los dos primeros narra las relaciones hispano-mexicanas desde 1821, año de la independencia mexicana, hasta el estallido de la guerra civil en España. Los tres siguientes examinan, respectivamente, el apoyo material y la solidaridad diplomática, la ayuda militar, y la presencia y actividades de los mexicanos en España durante la contienda. El sexto y el séptimo pretenden explicar las repercu-